

Comunicado de Prensa

Valoración sobre la disminución de los objetivos de biocarburantes aprobada hoy por el Consejo de Ministros

Madrid, 22 de febrero de 2013.-

"Con la rebaja del objetivo obligatorio de biocarburantes para 2013 desde el 6,5% hasta el 4,1% del consumo de carburantes de automoción en España, el Gobierno pone el último clavo en el ataúd del sector del biodiésel en España, tras haber permitido durante años, en detrimento de los consumidores y de los contribuyentes, que las petroleras aprovecharan en su propio beneficio los incentivos fiscales y el dumping derivado de las masivas importaciones ilegales y desleales, lo que ha llevado a la industria del biodiésel española a una lenta y mortal agonía. La decisión aprobada hoy, que se ha tomado sin ninguna consulta o aviso previo al sector, implica rebajar la obligación de biocarburantes un 50% respecto al nivel de consumo de biocarburantes conseguido el año pasado (8,2%), situándola en niveles inferiores a los alcanzados en 2010. Esta retrógrada y salvaje reducción contradice de forma flagrante la senda prevista en la legislación comunitaria para que las energías renovables alcancen en 2020 en 10% del consumo final en el transporte."

Manuel Bustos
Director
APPA Biocarburantes

Para más información:

Joaquín Monzón
jmonzon@tinkle.es
629 123 748



+INKLE